

Detención del tráfico en el dominio público

Permitido

100 m de la residencia y por poco tiempo



Asistencia a una persona con dificultad funcional o angustia



Compra de alimentos, productos farmacéuticos y ópticas



Necesidad médica



Donación de sangre



rezos (Tefila) solo en lugares abiertos, hasta 10 personas manteniendo 2 metros de distancia entre personas. Para todos los sectores. Incluye mezquitas e iglesias y sinagogas.



Servicios de protección social



Boda, funeral y brimila se permitirán en lugares abiertos manteniendo 2 metros de distancia entre personas y mikve de acuerdo a las instrucciones.



Protesta | proceso legal.



Traslado de un menor según los procedimientos.



Entregas de comida, periódicos, electrodomésticos, productos de comunicación y accesorios médicos, servicio esencial para el mantenimiento del hogar.



Venta en línea / telefónica con envíos para todo tipo de productos, en forma de entrega a domicilio, el envío se colocara fuera de la residencia.



Prohibido

Obligación del empleador para la medición del calor: no se permitirá la entrada con calor superior a 38° C.



Centros comerciales



Lugares de entretenimiento



Cierre de tiendas no esenciales



Parques y jardines públicos.



Eventos y fiestas



Excursiones y paseos



Casas de oración en todos los sectores



Reducción del transporte público.



Taxi - un pasajero o acompañante con fines médicos en el asiento trasero con ventanas abiertas



Viaje esencial en auto - Hasta 2 pasajeros.

